

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2334** *GESTIONES URBANÍSTICAS TERRA, S.L.*

Hago saber: Que en la Ejecución Número 64/2009 de este Juzgado de lo Social nº 27 de Madrid, seguidos a instancia de Dña. Tatiana Rodríguez Ferrus contra Gestiones Urbanísticas Terra SL, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado Gestiones Urbanísticas Terra SL en situación de insolvencia total por importe de 3.453,29 euros de principal más 260 euros de intereses y 350 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 26 de enero de 2010.- Dña. Elisa Cordero Díez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid.

ID: A100005003-1